

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN n.º 37/2026 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, Distrito de San Salvador, y Capital de la República, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a las ocho horas del día catorce de abril de dos mil veintiséis.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las “Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” GN 2349-15, se promovió el Proceso de Comparación de Precios n.º MINSAL-CP-B-ES-L1160-P00173, denominada **“Adquisición de Artículos Identificativos para Personal de la Encuesta Nacional de Enfermedades no Transmisibles y del INS”**, con fondos del Contrato de préstamo n.º 5874/OC-ES: PROGRAMA DE SALUD INTELIGENTE E INTEGRAL.
- II. Señalándose el día doce de marzo de dos mil veintiséis, para la recepción de ofertas, habiéndose recibido nueve ofertas por parte los oferentes siguientes: 1) WE MARK, S.A DE C.V.; 2) César Augusto Escalante Hernández (La Económica); 3) Comunicación y Mercadeo, S.A. de C.V.; 4) Dennys Rodrigo Alas Rodas; 5) Grupo Publipromo, S.A. de C.V.; 6) IGES, S.A. de C.V. ; 7) María Paz López de Sigüenza; 8) Grupo Zelaya, S.A.S. de C.V.; 9) NOVOGIFTS, S.A. DE C.V.; lo cual consta en el cuadro de recepción de ofertas y acta de apertura de ofertas, que forma parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad solicitante designó a los siguientes profesionales para conformar el Comité Evaluador de Ofertas: 1) Dr. Julio Alberto Armero Guardado, Médico Epidemiólogo Unidad de Investigación del INS; 2) Dra. Evelyn Isabel Castellanos Flores, Colaboradora Técnica Médica Unidad de Investigación del INS; 3) Lcda. Claudia Marcela Marroquín Rivas, Asistente Editorial Revista Alerta, INS; 4) Dra. Mercedes Margarita Valencia Aráuz, Coordinadora de Proyectos Desarrollo y Fortalecimiento del INS; asimismo, de la ACP-UGP se designó a la Lcda. Ileana Lara Sandoval, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones ACP-UGP.
- IV. Que las ofertas a recomendar cumplen con los requerimientos establecidos y considerando lo estipulado en el documento de Comparación de Precios en el numeral 17 “Derecho del Contratante de Variar las Cantidades”: El contratante se reserva el derecho a aumentar o disminuir las cantidades de los bienes y servicios conexos especificados originalmente siempre y cuando esta variación no exceda los porcentajes (50%) y no altere los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de selección. que el precio ofertado es menor al presupuesto establecido y la necesidad de adquirir suficientes artículos para la identificación del personal técnico y operativo que apoyara al levantamiento de datos de encuestas nacionales en las regiones de salud, así como materiales promocionales del Instituto Nacional de Salud, el delegado de la Unidad Solicitante consideró conveniente aumentar las cantidades según el siguiente detalle:

Art.	Proveedor	Cantidad	Aumento en Porcentaje	Aumento	Cantidad Total Adjudicada	Precio Unitario (Impuestos Incluidos)	Precio Total (Impuestos Incluidos)
1	IGES, S.A. DE C.V.	148	50 %	74	222	US\$11.00	US\$2,442.00
2		183	47 %	86	269	US\$19.00	US\$5,111.00
3	WE MARK, S.A. DE C.V.	183	47 %	86	269	US\$26.00	US\$6,994.00
4	COMUNICACIÓN Y MERCADEO, S.A. DE C.V.	150	43.3 %	65	215	US\$3.48	US\$748.20

V. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el documento de Comparación de Precios y en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y sección 2. "Documentos de Selección", numeral 15, Evaluación y Comparación de las Ofertas y 19, Adjudicación, del documento de Comparación de Precios, los designados para realizar la evaluación técnica consideran que la oferta se ajusta a las condiciones y cumple los requisitos del documento de Comparación de Precios y el precio a adjudicar es más bajo que el monto presupuestado, emitieron la Recomendación de Adjudicación, de la manera siguiente:

1) **ADJUDICAR** el proceso de Comparación de Precios n.º MINSAL-CP-B-ES-L1160-P00173 "Adquisición de Artículos Identificativos para Personal de la Encuesta Nacional de Enfermedades No Transmisibles y del INS", por un monto total de **QUINCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$15,295.20)** el monto incluye impuestos, debido a que cumple con los requisitos establecidos en el documento de comparación de ofertas y está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente, según el siguiente detalle:

a) **IGES, S.A. de C.V.** por un monto de **SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$7,553.00)**, con impuestos incluidos, según detalle siguiente:

Artículo n.º	Código del Producto	Descripción	U/M	CANT.	Precio Unitario (Impuestos Incluidos) US\$	Total (Impuestos Incluidos) US\$
1	80502160	CAMISETA CON LEYENDA INSTITUCIONAL, SEGÚN DISEÑO Marca: SALVADOREÑA País de Origen: EL SALVADOR	C/U	222	\$11.00	\$2,442.00
2	80502210	CHALECO PROMOCIONAL TIPO PERIODISTA Marca: SALVADOREÑA País de Origen: EL SALVADOR	C/U	269	\$19.00	\$5,111.00
Total						\$7,553.00

- b) **WE MARK, S.A. DE C.V.** por un monto de **SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 6,994.00)** con impuestos incluidos, según detalle siguiente:

Artículo n.º	Código del Producto	Descripción	U/M	CANT.	Precio Unitario (Impuestos Incluidos) US\$	Total (Impuestos Incluidos) US\$
3	80502780	MOCHILA PROMOCIONAL, CON LOGO INSTITUCIONAL, SEGÚN DISEÑO Marca: SALVADOREÑA País de Origen: EL SALVADOR	C/U	269	\$26.00	\$6,994.00
Total						\$6,994.00

- c) **COMUNICACIÓN Y MERCADEO, S.A. DE C.V.** por un monto de **SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$748.20)** con impuestos incluidos, según detalle siguiente:

Artículo n.º	Código del Producto	Descripción	U/M	CANT.	Precio Unitario (Impuestos Incluidos) US\$	Total (Impuestos Incluidos) US\$
4	80502803	PIN PROMOCIONAL, SEGÚN DISEÑO Marca: EL SALVADOR País de Origen: EL SALVADOR	C/U	215	\$3.48	\$748.20
Total						\$748.20

2. **No se recomienda** adjudicar los artículos de las ofertas presentadas por las siguientes empresas, debido que a pesar de cumplir con las especificaciones técnicas no es el precio más bajo:

- a) **WE MARK, S.A. de C.V.:** los artículos 1, 2 y 4.
- b) **COMUNICACIÓN Y MERCADEO, S.A. DE C.V.:** los artículos 1, 2 y 3
- c) **GRUPO PUBLIPROMO, S.A. DE C.V.:** el artículo 1
- d) **MARÍA PAZ LÓPEZ DE SIGÜENZA:** el artículo 2
- e) **GRUPO ZELAYA, S.A.S. DE C.V.:** el artículo 3
- f) **NOVOGIFTS, S.A. DE C.V.:** el artículo 4

3. **RECHAZAR** las ofertas abajo detalladas, por no ajustarse sustancialmente al documento de Comparación de Precios, de conformidad a lo indicado en el numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Comparación de Precios, Sección II. Documentos de Selección: numeral 15. "Evaluación y comparación de las ofertas" y numeral 16. "Derecho del Contratante a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas".

- a) **DENNYS RODRIGO ALAS RODAS:** Con base a la revisión integral de la oferta presentada, se concluye que la misma no cumple con los requisitos esenciales establecidos en el documento de comparación de precios, incurriendo en un incumplimiento de carácter no subsanable, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 16 literal C, ya que la Declaración de Mantenimiento de Oferta fue presentada sin firma y sello, lo cual afecta la validez de la oferta.

Además, no presentó el formulario 4 “Lista de bienes, origen y Especificaciones Técnicas ofertadas”, lo cual impide verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos establecidos, afectando la evaluación objetiva de la oferta.

No presentó la documentación correspondiente a la información legal de persona natural, requerida en el numeral 14 del documento de comparación de precios. En virtud de lo anterior y considerando los incumplimientos señalados se considera el rechazo de la oferta por no ajustarse a las condiciones y requisitos establecidos en el documento de comparación de precios.

- b) **CÉSAR AUGUSTO ESCALANTE HERNANDEZ (LA ECONÓMICA):** en su oferta presentada no tomó en cuenta la enmienda n.º 1, en la cual se modificaron las tallas correspondientes para los artículos 1 y 2.

Asimismo, se identifica incongruencia en los plazos de entregas consignados en los formularios 1, 4 y 5, ya que consignó plazos de entregas distintos, generando falta de claridad en la oferta.

Cabe señalar que, mediante nota de aclaración enviada en fecha 23 de marzo, se solicitó al oferente subsanar dichas inconsistencias; sin embargo, la empresa no presentó respuesta.

- c) **NOVOGIFTS, S.A DE C.V.** debido a que los bienes ofertados no cumplen con las especificaciones técnicas siguientes:

Para el artículo 1 “Camiseta con Leyenda Institucional, según diseño”, no detalló lo siguiente: a) si la camisa ofertada posee bolsillo en el lado superior derecho; b) si es diseño unisex; c) si los logos y la leyenda será entregada por el administrador de contrato a más tardar 3 días posterior a la distribución de orden de compra; d) si incluyen cambio de las prendas en caso de desperfectos de fabricación; e) además sólo brinda 60 días de garantía.

Para el artículo 2 “Chaleco Promocional tipo Periodista”, no detalló lo siguiente: a) si el chaleco incluye cinta reflectiva en pecho y espalda; b) si es cuello tipo sport; c) no oferta los 2 bolsillos frontales superiores; d) las cintas reflectivas ofertadas son de 5 cm, sin embargo, no detalla donde irán ubicadas; e) no detalla las medidas de los logos; f) no detalla si es diseño unisex; g) no indica si después de haber recibido los logos y la leyenda, la empresa que sea adjudicada, deberá presentar la muestra en un periodo no mayor a 8 días calendario una muestra impresa, para ser revisada y aprobada por el Administrador de Contrato quien emitirá la orden de inicio para la producción final de las mismas; h) no incluyó cambio de las prendas en caso de desperfectos de fabricación; i) además sólo brinda 60 días de garantía.

Para el artículo 3 “Mochila Promocional con Logos Institucionales, según diseño” la oferta no detalla: a) si posee agarre superior; b) no menciona las medidas que posee la cinta hombrera acolchada; c) no detalla el material de los zíperes y si cuenta con una cinta de otro material para fácil abertura y cierre; d) no detalló en su oferta que incluye impresión de dos logos, a una tinta, estampado en serigrafía y un Primer logo institucional a un color. En medidas: 9 cm. de ancho x 7 cm. de alto y un Segundo logo a un color. En medidas: 9 cm. de ancho x 6 cm. de alto; e) no detalla que después de haber recibido los logos y la leyenda, la empresa que sea adjudicada, deberá presentar la muestra en un periodo no mayor a 8 días calendario una muestra impresa, para ser revisada y aprobada por el Administrador de Contrato quien emitirá la orden de inicio para la producción final de las mismas; f) además, sólo brinda 60 días de garantía; g) no incluyó cambio de las prendas en caso de desperfectos de fabricación.

Cabe señalar que, mediante nota de aclaración enviada en fecha 23 de marzo de 2026, se solicitó al oferente que detallara las Especificaciones Técnicas de los artículos ofertados, en virtud de que en la oferta presentada no se consignó dichas especificaciones en el formulario 04, en ese sentido, el análisis descrito anteriormente es resultado de la respuesta emitida por el oferente en atención a la referida solicitud de aclaración.

VI. En el sistema del Portal del Cliente aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el proceso se identifica como revisión posterior.

VII. Según Acuerdo 990 de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticinco, se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como encargada de autorizar todas las actuaciones y actos administrativos que sean necesarios, en las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios en general, hasta su liquidación, sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar, declarar desierto o sin efecto los procesos de adquisiciones, notificar las adjudicaciones y los resultados de participantes y firmar órdenes de compra o contratos así como la autorización de pago de proveedores, por un monto de hasta DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente al contrato de préstamo n.º 5874/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme al numeral 19, Adjudicación, del documento de Comparación de Precios:

RESUELVE:

ADJUDICAR el proceso de Comparación de Precios n.º MINSAL-CP-B-ES-L1160-P00173 “Adquisición de Artículos Identificativos para Personal de la Encuesta Nacional de Enfermedades No Transmisibles y del INS”, por un monto total de **QUINCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y**

CINCO 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$15,295.20), con impuestos incluidos, según el siguiente detalle:

- a) **IGES, S.A. DE C.V.** por un monto de **SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$7,553.00)** con impuestos incluidos, según detalle siguiente:

Artículo n.º	Código del Producto	Descripción	U/M	CANT.	Precio Unitario (Impuestos Incluidos) US\$	Total (Impuestos Incluidos) US\$
1	80502160	CAMISETA CON LEYENDA INSTITUCIONAL, SEGÚN DISEÑO Marca: SALVADOREÑA País de Origen: EL SALVADOR	C/U	222	\$11.00	\$2,442.00
2	80502210	CHALECO PROMOCIONAL TIPO PERIODISTA Marca: SALVADOREÑA País de Origen: EL SALVADOR	C/U	269	\$19.00	\$5,111.00
Total						\$7,553.00

- b) **WE MARK, S.A. DE C.V.** por un monto de **SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 6,994.00)** con impuestos incluidos, según detalle siguiente:

Artículo n.º	Código del Producto	Descripción	U/M	CANT.	Precio Unitario (Impuestos Incluidos) US\$	Total (Impuestos Incluidos) US\$
3	80502780	MOCHILA PROMOCIONAL, CON LOGO INSTITUCIONAL, SEGÚN DISEÑO Marca: SALVADOREÑA País de Origen: EL SALVADOR	C/U	269	\$26.00	\$6,994.00
Total						\$6,994.00

- c) **COMUNICACIÓN Y MERCADEO, S.A. de C.V.** por un monto de **SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$748.20)** con impuestos incluidos, según detalle siguiente:

Artículo n.º	Código del Producto	Descripción	U/M	CANT.	Precio Unitario (Impuestos Incluidos) US\$	Total (Impuestos Incluidos) US\$
4	80502803	PIN PROMOCIONAL, SEGÚN DISEÑO Marca: EL SALVADOR País de Origen: EL SALVADOR	C/U	215	\$3.48	\$748.20
Total						\$748.20

Plazo de entrega de los artículos:

Artículos 1 y 2: 30 días calendario contados a partir de la distribución de la orden de compra.

Artículo 3: 30 días calendario contados a partir de la distribución de la orden de compra.

Artículo 4: 30 días calendario después de emitida la orden de inicio.

Además, los artículos 1, 2 y 3, deberán entregarse en paquetes de 10 unidades de acuerdo a la talla, y en el caso de que una prenda resulte con desperfectos de fabricación (roturas en la tela, estampado en serigrafía, mal cocidas u otros desperfectos de las camisetas) se le notificará a la empresa adjudicada para su respectivo cambio en un plazo no mayor a 10 días calendarios contados a partir del siguiente día de la notificación.

Lugar de entrega: Complejo de Almacenes Plantel El Paraíso, ubicado en final calle 6^a. Calle oriente N.º 1105 Col. El Paraíso, Barrio San Esteban, Distrito de San Salvador, a entera satisfacción del responsable del administrador del contrato y de acuerdo a las condiciones de entrega de las especificaciones técnicas.

Garantía: todos los artículos poseen una garantía de calidad de materiales y de fabricación que permanecerá vigente durante el período de: tres (3) meses a partir de la fecha de recepción.

Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos Contrato de Préstamo BID 5874/OC-ES. Componente 4 Fortalecimiento Institucional, Proyecto 8600.

Producto 4.1 Encuestas Nacionales ejecutadas y socializadas con datos de género y PcD.

Producto 4.6 Plan de capacitación enfocado en temática de enfermedades no transmisibles implementado.

n.º de art.	Cifrado presupuestario	Monto
1	2026-3200-3-13-04-22-3-54104	\$2,442.00
2		\$5,111.00
3		\$6,994.00
	Sub total	\$14,547.00
4	2026-3200-3-13-04-22-3-541112	\$748.20
	Sub total	\$748.20
Total		\$ 15,295.20

2) **No se recomienda** adjudicar los artículos de las ofertas presentadas por los oferentes detallados en el romano V, numeral 2 a pesar de cumplir con las especificaciones técnicas no es el precio más bajo.

3) **RECHAZAR:** por no ajustarse sustancialmente al documento de Comparación de Precios y de conformidad a lo indicado en el numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15; por presentar desviaciones significativas las ofertas de conformidad a lo indicado en el romano V, numeral 3 de esta resolución, las ofertas presentadas por: DENNYS RODRIGO ALAS RODAS; CÉSAR AUGUSTO ESCALANTE HERNANDEZ (LA ECONÓMICA); NOVOGIFTS, S.A DE C.V.

- 4) Elaborar las Órdenes de Compra correspondientes.

NOTIFÍQUESE,



Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa – PROSINT
MINISTERIO DE SALUD